



JUL.10.539

España: Publican decreto que suprime Secretaría de Turismo

miércoles, 28/07/2010

España. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el martes el Real Decreto por el cual el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio suprime la Secretaría de Estado de Turismo y a su vez establece la nueva Secretaría General de Turismo y Comercio interior, que igualmente quedará a cargo de Joan Mesquida.

El BOE publica también el cese de Joan Mesquida como Secretario de Estado de Turismo y su inmediato nombramiento de Secretario General de Turismo y comercio Interior, indicó Europa Press.

Mesquida accedió a la secretaria de Estado de Turismo en 2008, después de que en la primera legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero fuera el director general de la Policía y Guardia Civil. La supresión de la Secretaría de Estado Turismo ha sido justificada por el Ejecutivo como una medida de ajuste para recortar costes y reducir déficit.

Días atrás, al anunciar la medida, la vicepresidenta primera del gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, aseguró que los cambios no afectan "en absoluto" el compromiso del Ejecutivo con el sector, en el que se han invertido más de 1.000 millones de euros.

Sin embargo, entidades como Exceltur y asociaciones de hoteleros y aerolíneas, así como la OMT, han considerado errado ese paso, en un momento en que el sector necesita cambios estructurales y mayor impulso, y advirtieron que envía un mensaje equivocado al mercado.